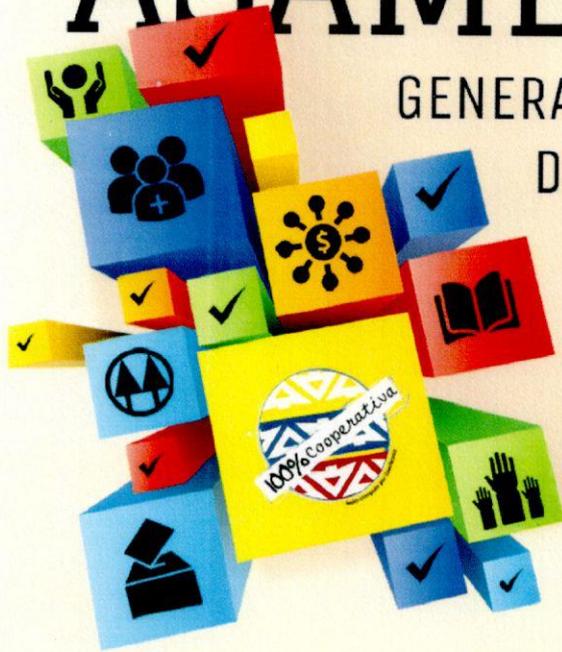


# ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS  
2017



## Notas de revelación de estado de situación financiera 2016 - 2015



# **Febor<sup>®</sup>**

**Entidad Cooperativa**

## **FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**

***Notas de Revelación Estado de Situación Financiera  
a diciembre 2016 - 2015***

## Tabla de contenido

Información General.....	7
Bases de preparaCion y presentacion estados financieros .....	7
políticas contables significativas.....	10
NOTAS Y REVELACIONES.....	17

**FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>DICIEMBRE 31</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE 31</u> <u>2015</u>	<u>1 DE ENERO DEL</u> <u>2015</u>	<u>NOTA</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6.497.143	8.484.680	5.504.297	1 Sección 11 y 12
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1.287.711	1.170.788	923.891	2 Sección 11 y 12
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	2.989.899	2.473.150	2.136.656	3 Sección 11 y 12
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	182.280	298.866	318.967	4 Sección 11
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.957.032</b>	<b>12.427.483</b>	<b>8.883.811</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	82.569.796	71.190.578	66.493.494	3 Sección 11 y 12
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.032.982	2.078.718	2.020.966	5 Sección 17
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5.447	0	0	6 N/A
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES Y/O SALDOS A FAVOR	65.192	53.690	42.486	7 N/A
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>84.673.418</b>	<b>73.322.985</b>	<b>68.556.946</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>95.630.450</b>	<b>85.750.468</b>	<b>77.440.757</b>	
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS - PASIVOS FINANCIEROS	24.849.732	21.931.295	17.878.735	8 Sección 22
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.511.137	7.116	6.578	9 Sección 22
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.200.835	2.375.475	3.618.247	10 Sección 22
PASIVOS NO FINANCIEROS	33.450	128.511	124.411	11 N/A
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	183.311	68.230	171.822	12 N/A
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	1.186.510	1.281.934	1.243.579	13 Sección 28
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>29.904.976</b>	<b>25.792.562</b>	<b>23.043.772</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS - PASIVOS FINANCIEROS	35.454.375	32.360.914	29.438.345	8 Sección 11
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>35.454.375</b>	<b>32.360.914</b>	<b>29.438.345</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 65.419.350</b>	<b>\$ 58.153.475</b>	<b>\$ 52.482.116</b>	
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL	16.257.465	14.308.438	12.591.416	14 Sección 22
RESERVAS	10.613.491	9.754.792	9.481.387	15 Sección 22
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	5.193	5.193	26.226	16 Sección 22
EXCEDENTES O PERDIDAS	3.334.950	3.528.570	2.859.611	17 Sección 22
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 30.211.100</b>	<b>\$ 27.596.993</b>	<b>\$ 24.958.641</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 95.630.450</b>	<b>\$ 85.750.468</b>	<b>\$ 77.440.757</b>	

JUAN PABLO VELEZ GOEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

INGRID YANETH SOTELO  
CONTADOR  
TP 125906-T

DORALBA MUÑOZ LOPERA  
REVISOR FISCAL  
TP 62268-T

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

**FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

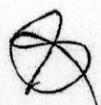
	<u>DICIEMBRE 31 2016</u>	<u>DICIEMBRE 31 2015</u>	<u>NOTA</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS GENERALES	12.484.317	10.584.718	23
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVI	3.898.417	2.691.758	20
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>8.585.901</b>	<b>7.892.961</b>	
OTROS INGRESOS	238.170	524.686	23
GASTOS DE ADMINISTRACION	6.477.440	5.977.977	19
GASTOS NO OPERACIONALES	388.030	321.215	19
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	5.471	38.389	19
<b>TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1.953.129</b>	<b>\$ 2.080.066</b>	

JUAN PABLO VELEZ GOEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

INGRID YANETH SOTELO  
CONTADOR  
TP 125906-T

DORALBA MUÑOZ LOPERA  
REVISOR FISCAL  
TP 62268-T

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



**FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016 - 2015**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldo a Diciembre 31 del 2015	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinacion especifica	Adopcion por primera vez	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio	Nota
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	14.308.438		9.754.792	5.193	1.648.504	2.080.066	27.596.993	
Apropiacion de excedentes de ejercicios anteriores							-	
Reserva protección de aportes Sociales			429.350			(429.350)	-	
Fondo de educación				429.350		(429.350)	-	
Fondo de solidaridad				214.675		(214.675)	-	
Incremento de protección de aportes sociales			429.350			(429.350)	-	
Revalorización de aportes						(644.025)	(644.025)	
Apropiacion de fondos de destinacion especifica							-	
Fondo de educación				(429.350)			(429.350)	
Fondo de solidaridad				(214.675)			(214.675)	
Aportes sociales de los asociados	1.949.027						1.949.027	
Capital mínimo no reducible	(3.447.270)	3.447.270				66.681	66.681	
Excedentes del ejercicio						1.953.130	1.953.130	17 Sección 22
Ajuste convergencia distribución de excedentes					(66.681)		(66.681)	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12.810.155</b>	<b>3.447.270</b>	<b>10.613.492</b>	<b>5.193</b>	<b>1.381.823</b>	<b>1.553.127</b>	<b>30.231.100</b>	

JUAN PABLO VELEZ GOMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

INGRID YANETH SOTELO  
CONTADOR  
TP 125.906-T

DORALBA MUÑOZ LOPERA  
REVISOR FISCAL  
TP 62268-T

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

**FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>DICIEMBRE 31 2016</u>	<u>DICIEMBRE 31 2015</u>	<u>NOTA</u>
Utilidad (pérdida)	1.953.129	2.080.066	
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:			
(+) Depreciaciones y amortizaciones	79.738	(10.542)	
(+) Recuperaciones de provisiones	220.766	876.908	
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>2.253.632</b>	<b>2.946.432</b>	
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:			
(+/-) Cartera	(12.116.799)	(5.910.420)	
(+/-) Cuentas por cobrar neto	111.139	20.101	
(+/-) Activo por impuestos corrientes	(11.503)	(11.203)	
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	(174.640)	(1.242.772)	
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	(95.424)	37.955	
(+/-) Aumento o disminución de Fondos Sociales	115.081	(103.592)	
(+/-) Impuestos	(95.061)	4.100	
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>(12.267.208)</u>	<u>(7.205.830)</u>	
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
(+) Propiedades planta y equipo	(34.003)	(47.210)	
(-) Otros Activos Financieros	(116.857)	(246.963)	
(+) Aumento o disminución capitalización de aportes	1.949.027	1.717.022	
(+) Aumento o disminución de reservas	858.699	273.405	
(+) Revalorización de aportes	-	(21.033)	
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribución de excedentes a 2015)	(2.080.066)	(1.367.024)	
(+) Ajuste por convergencia	(66.681)	(44.083)	
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>510.120</u>	<u>264.114</u>	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]			
(+) Otros Pasivos Financieros	6.011.899	6.975.129	
(+) Préstamo	1.504.021	539	
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>7.515.919</u>	<u>6.975.667</u>	
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	-	-	
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	1.987.536	2.980.383	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8.484.680	5.504.297	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>6.497.143</u>	<u>8.484.680</u>	

JUAN PABLO VELEZ GOEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

INGRID YANETH SOTELO  
CONTADOR  
TP 125906-T

DORALBA MUÑOZ LOPERA  
REVISOR FISCAL  
TP 62268-T

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, de responsabilidad limitada y naturaleza privada.

El domicilio principal de la Cooperativa es la ciudad de Bogotá – Colombia y su principal actividad es ahorro y crédito.

## **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Base de Preparación**

Los presentes estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2016 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptados en Colombia y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Cooperativa, posteriormente serán puestos a consideración de la Asamblea de la entidad.

La NIIF para las PYMES requiere revelar información que explique cómo ha afectado la transición desde los PCGA anteriores a la normatividad internacional, presentado anteriormente por Febor Entidad Cooperativa.

Para todos los periodos anteriores y hasta el 31 de diciembre del 2014 inclusive, los estados financieros de la Cooperativa se preparaban de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia (PCGA).

Los estados financieros del 1 de Enero de 2015 fueron convertidos a la NIIF para las PYMES, y cargados en el sistema contable para iniciar el periodo de TRANSICION para poder presentarse en forma comparativa con los del periodo 2016.

## **2.2. Reconocimiento y Medición**

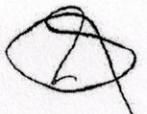
Se reconoce de acuerdo con la sección 35, en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura en la fecha de transición a la normatividad internacional (1 enero de 2015), siendo éste el punto de partida para la contabilización bajo NIIF para PYMES.

Se reconoce los ajustes hechos en la fecha de transición, resultantes de los sucesos y transacciones anteriores, directamente en una cuenta del patrimonio en la medición inicial y en la medición posterior se llevarán a resultados. Dados los ajustes bajo NIIF para PYMES pueden diferir con respecto a las aplicadas por Febor Entidad Cooperativa en sus PCGA anteriores.

Las estimaciones realizadas según la NIIF para la PYMES, en la fecha de transición, son coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según el modelo de COLGAAP (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), salvo cuando hubo evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

La base de preparación de estos estados financieros se fundamenta en la versión de NIIF para Pymes del año 2009, formalizada por el estado colombiano en el decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La entidad, hará uso para la medición inicial en la preparación de la adopción por primera vez de la exención voluntaria del costo atribuido del valor razonable para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo correspondiente a los terrenos y edificaciones, para los demás activos de propiedad planta y equipo se hace uso del costo atribuido por Re expresión del costo.



### **2.3. Moneda Funcional**

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cooperativa (pesos colombianos)

### **2.4. Importancia relativa y materialidad**

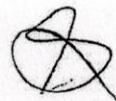
La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **2.5. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

Febor presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación y espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. un pasivo se clasifica como corrientes cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### **2.6. Medición de Partidas Corrientes y no Corrientes**

- **Medición** es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y en el estado de resultados.



- **En el reconocimiento inicial** la Entidad debe medir al costo histórico sus activos y pasivos, o al valor razonable si la NIIF para la PYMES requiere otra base.
- **En la medición posterior** para los activos y pasivos financieros se medirán al costo o al costo amortizado menos el deterioro si así se requiere o se permite por la NIIF para PYMES; y todos los demás se medirán a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocido en resultados.

Para los activos no financieros los cuales se midieron inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases, por ejemplo: propiedades, planta y equipo se medirá entre el menor al importe depreciado y al importe recuperable; y se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor relativa a los bienes que están en uso o mantenidos para la venta.

Para los pasivos distintos a los financieros la medición se hará sobre la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha en la que se informa.

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **3.1. Instrumentos Financieros**

#### **3.1.1. Activos Financieros**

Un Activo Financiero bajo la Norma Internacional de Contabilidad NIIF es cualquier Activo que sea efectivo, un instrumento de Patrimonio de otra entidad; un derecho Contractual a recibir Efectivo u otro activo financiero de otra entidad o Intercambiar Activos Financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA reconoce un Activo Financiero en el estado de situación financiera cuando sea probable, se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y además el activo tenga un costo o valor que pueda medir con fiabilidad.

**a. Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Los equivalentes del efectivo (inversiones) se valoran con el método del costo amortizados, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**b. Inversiones en Instrumentos del Patrimonio**

Una Inversión en Instrumento de Patrimonio bajo en Norma Internacional de Contabilidad NIIF es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos.

**c. Instrumentos Financieros al Costo Amortizado**

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA reconoce Instrumentos Financieros al Costo Amortizado y evalúa si existe evidencia objetiva en el deterioro de los activos que se miden al costo o al costo amortizado.

- **La cartera de crédito:** Es un Activo Financiero compuesto por operaciones de créditos otorgadas y desembolsadas a los asociados, bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el respectivo reglamento de créditos. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

En la estructura de cartera de créditos se tiene contemplado los principios y criterios vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo o línea de crédito y la modalidad de pago.



- **Intereses corrientes y de mora:** son los intereses remuneratorios por el otorgamiento de préstamos a los asociados de acuerdo a las tasas de interés aprobadas por el consejo de administración y de mora son los aplicados una vez se venzan los plazos pactados para el reintegro del capital.

La Entidad mide inicialmente el instrumento de deuda al precio de transacción, que generalmente corresponde al valor que se entrega al asociado.

- **Cuentas por Cobrar:** Son las cuentas por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos que incluyen: Intereses de mora generados en convenios comerciales, que corresponde a los servicios prestados a los asociados, anticipos a proveedores, créditos a empleados y otras cuentas por cobrar.
- **Deterioro de Cartera:** El cálculo que la entidad viene realizando (Provisión Individual y General), de conformidad al pronunciamiento realizado por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el concepto CTCP – 2015 – 00474 del 27 de Julio del 2015, que contempla una excepción transitoria para la aplicación del modelo de perdida incurrida de las NIIF.

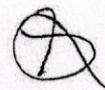
#### **d. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas**

Se reconoce como cuentas corrientes comerciales y otras cuentas, los Servicios No Financieros (convenios) que son suscritos con entidades públicas y privadas para la producción, distribución o intercambio de bienes, servicios prestados a cada uno de los asociados y empleados, originados en operaciones complementarias al desarrollo del objeto social.

En este grupo de cuentas corrientes comerciales y otras cuentas están otras cuentas por cobrar como son los préstamos a empleados, estos serán medidos al costo amortizado empleando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro del valor.

#### **e. Propiedad Planta y Equipo**

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro, en caso de producirse.



Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la entidad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

En la política la depreciación se calcula de manera individual de acuerdo a la vida útil estimada para el uso de cada activo, descontando el valor residual (valor que se espera recuperar), que para el caso de la entidad es cero (0).

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Edificaciones	100 Años
Muebles y enseres	10 Años
Equipo de Computo	4 Años
Equipo de Comunicaciones	5 Años

#### **f. Anticipos de Impuestos y Contribuciones y/o Saldo a**

Registra el valor de saldos a cargo de entidades gubernamentales y favor de la entidad, por concepto de anticipos de impuestos originados en declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

#### **3.1.2. Pasivos Financieros**

Respecto a las políticas contables de Normas Internacionales de Contabilidad Pasivo Financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA reconoce un pasivo Financiero en el estado de situación financiera cuando generan obligación contractual como los depósitos, Intereses Generados, Obligaciones Financieras y Acreedores.

**a. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros**

Esta cuenta se refleja los compromisos con asociados derivados de las operaciones de captación como lo son:

- Ahorro a la vista o Voluntario
- CDATS
- Ahorro Contractual o Programado
- DAES – Deposito de Ahorro Especial
- Intereses Depósitos

Como se evidencia los elementos que conforman este rubro son instrumentos financieros básicos contemplados dentro de la sección 11 de la NIIF para las Pymes. Esta sección prevé que en el reconocimiento inicial se aplique un modelo de costo amortizado a todos los instrumentos financieros básicos.

**b. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros**

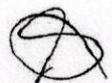
Esto representa las obligaciones que FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA tiene con las entidades bancarias para el apalancamiento, y estas obligaciones que se manejan son a las tasas vigentes del mercado sin pasar la tasa de usura.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero se medirá por el valor de la transacción, incluido los costos.

**c. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar**

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondientes, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se incluyen dentro de los costos los gastos administrativos y generales por el desarrollo de su operación y demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos y generales.



#### **d. Impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Las Cooperativas conservan el tratamiento de contribuyente del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% de los excedentes tomados del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formar en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, como lo establece la Ley 863 del 2003.

#### **e. Fondos Sociales, Mutuales y Otros**

Son valores registrados de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio por decisión de la asamblea general. Estos recursos están destinados para fines específicos de acuerdo a su origen FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA reconoce por mandato legal el fondo de educación, solidaridad, recreación, bienestar social y el fondo social para textos y útiles dentro de sus estados financieros.

#### **f. Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados**

Comprende todos los tipos de retribuciones que FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, entre esto beneficios a empleados tenemos los siguientes beneficios:

- **Beneficios a Corto Plazo**

Estos beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será total mente atendido en el término de los doce meses siguientes del cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dentro del reconocimiento se encuentran: Sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales (prima, intereses de cesantías), Aportes a la salud y riesgos profesionales, aportes a caja de compensación familiar, Fondos de cesantías y pensiones, comisiones, dotaciones y pensiones por retiro según el acuerdo por acreedores en su momento por La ley 50 de 1990.

- **Beneficios Post – Empleo Calculo Actuarial**

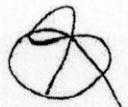
Estos beneficios son los distintos a los beneficios por terminación que se pagan después de cumplir su periodo de empleo en la Cooperativa. El principal reconocimiento que Febor realiza por este concepto son las pensiones de jubilación por pagar que corresponde a todas las erogaciones futuras que la cooperativa debe hacer a los pensionados actuales o a los sustitutos de conformidad con normas legales.

### **3.2. Patrimonio**

Participación residual en los activos de FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA una vez deducidos todos sus pasivos.

**Capital Social:** está conformado por los aportes sociales que corresponden a los aportes individuales y los aportes mínimos no reducibles que lo conforman los aportes restringidos - ordinarios y los aportes amortizados.

El aporte mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrán ser incrementados por decisión de la Asamblea, este aporte se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.



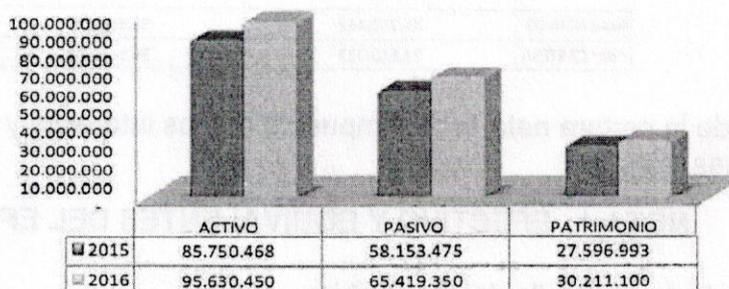
**NOTAS Y REVELACIONES**

(Valores expresados en miles de pesos)

Para el presente informe se tomó la información de cierre del año 2016 y 2015.

**Balance General 2015 - 2016**

(Cifras en millones de pesos)



**4.1. ACTIVO**

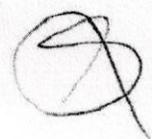
El activo de la cooperativa ha crecido un 12% con relación al año 2015, pasando de \$85.750.468 a \$95.630.450 al cierre del 2016.

**Composicion de Activos 2015 - 2016**

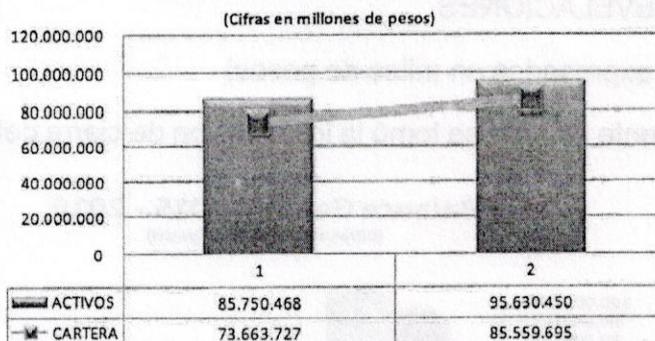
(Cifras en miles de pesos)



Este incremento se dio principalmente por el aumento cartera, pasando de \$75.470.960 a \$87.387.987, con un crecimiento positivo del 15.79% en promedio.



**Activos y Cartera 2015 - 2016**



El saldo de la cartera neta está compuesto por los intereses y sus respectivas provisiones.

**4.1.1. NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del disponible:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
CAJA	35.188	34.586	13.671
BANCOS	364.212	3.954.248	1.491.568
EFECTIVO RESTRINGIDO Y CON DESTINACION ESPECIFICA	6.097.743	4.495.846	3.999.058
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>6.497.143</b>	<b>8.484.680</b>	<b>5.504.297</b>

Este rubro presenta una variación neta -\$1.987.537 principalmente por las siguientes partidas:

- ✓ Una disminución en el saldo en bancos ya que, a diferencia del 2015, el 2016 no presento exceso de liquidez.

Este saldo está depositado en las siguientes cuentas bancarias:

**RELACION CUENTAS BANCARIAS**  
A diciembre del 2016

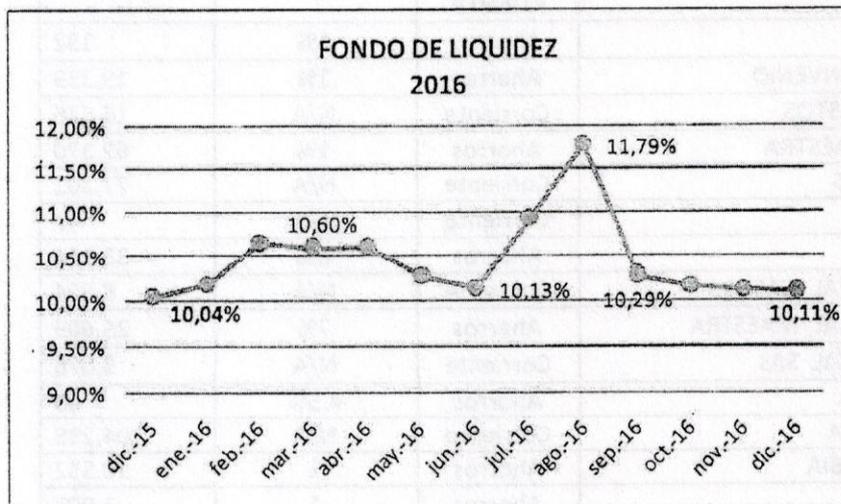
ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	TASA	SALDO
AGRARIO	Ahorros	1%	132
BOGOTA CONVENIO	Ahorros	1%	19,359
BOGOTA GASTOS	Corriente	N/A	16,626
BOGOTA MAESTRA	Ahorros	1%	62,370
BOGOTA SAS	Corriente	N/A	77,201
CITIBANK	Corriente	N/A	47
CITIBANK	Ahorros	8%	33,154
COOPCENTRAL GASTOS	Corriente	N/A	8,804
COOPCENTRAL MAESTRA	Ahorros	7%	25,609
COOPCENTRAL SAS	Corriente	N/A	3,076
CORPBANCA	Ahorros	4.5%	60
FIDUBOGOTA	Corriente	N/A	104,238
BANCOLOMBIA	Ahorros	1	10,532
COLPATRIA	Ahorros	1	3,003
<b>TOTAL CUENTAS BANCARIAS</b>			<b>364,212</b>

BALANCE CUENTAS CORRIENTES	209,993
BALANCE CUENTAS AHORROS	154,219
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>364,212</b>

- ✓ Aumento del fondo de liquidez por \$1.601.896, variación que tiene relación directa con el aumento de los depósitos de la entidad, partida que está clasificada como efectivo restringido y con destinación específica, de conformidad a lo establecido por la Carta Circular 003 del 13 de febrero del 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece un mínimo del 10% sobre el valor de los depósitos, porcentaje que la entidad cumplió durante el año 2016 y para el cierre quedo en el 10.11%.



**Comportamiento del fondo de liquidez 2016**



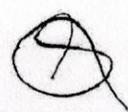
El saldo de este fondo a diciembre 31 del 2016 es de \$6.097.743 y está compuesto por las siguientes inversiones:

FONDO DE LIQUIDEZ

ENTIDAD	TITULO	CALI F.	TIEMPO (días)	MONTO	T.E	FECHA		SALDO	% PART.
						INICIO	FINALIZ		
TITULOS / CDT									
BANCO DE BOGOTÁ No. 943545	CDT		90 DIAS	1.200.000	8,20%	24-oct-16	22-ene-17	1.217.510	20,0%
COOPCENTRAL CDT No. 1981754	CDT	F1	90 DIAS	1.200.000	8,50%	08-nov-16	08-feb-17	1.214.559	19,9%
AGRARIO No13017	CDT	AAA+	90 DIAS	1.200.000	8,20%	28-oct-16	30-ene-17	1.217.249	20,0%
CITIBANK 1031600130	CDT	AAA+	180 DIAS	1.200.000	8,30%	28-oct-16	28-abr-17	1.218.732	20,0%
COLPATRIA 20000047342	CDT	AAA+	360 DIAS	1.200.000	8,65%	13-sep-16	13-sep-17	1.229.692	20,2%
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ				6.000.000				6.097.743	100%

**4.1.2. NOTA 2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

El portafolio de Febor está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de los cuales se registran:



	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
DERECHOS FIDUCIARIOS	3.269	3.248	3.248
FONDOS DE VALORES A LA VISTA	2.118	18.146	18.552
INVERSIONES	197.274	192.154	138.853
INVERSIONES EN FONDO DE LIQUIDEZ	0	957.240	763.239
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA VENCIMIE	1.085.050	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO</b>	<b>1.287.711</b>	<b>1.170.788</b>	<b>923.891</b>

- ✓ Mediante la Resolución 002414 del 24 de noviembre del 2015 de la Superintendencia de Salud, ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar SaludCoop Entidad Promotora de Salud Organismos Cooperativo, razón por la cual y de acuerdo al concepto emitido por el Área Jurídica de la entidad se procedió a realizar el respectivo ajuste por \$127.774 en el ESFA.
- ✓ El título de deuda TES por \$957.240 se venció en septiembre del 2016
- ✓ Aumento por la constitución de un CDT en Juriscoop por \$1.085.050, entidad con calificación AAA a una tasa del 9.6% EA que se vence en febrero del 2017.

**Detalle de las inversiones en instrumentos del patrimonio:**

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

ENTIDAD	DETALLE	TIEMPO	CALIFICACION	FECHA INICIO	FECHA FINALIZ	SALDO A DICIEMBRE
TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS						3.269
						3.269

FONDOS DE VALORES A LA VISTA

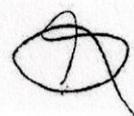
ENTIDAD	DETALLE	TIEMPO	CALIFICACION	FECHA INICIO	FECHA FINALIZ	SALDO A DICIEMBRE
CRÉDICOOP	CARTERA COLECTIVA	A LA VISTA	AAA		NA	1.502
FIDUBOGOTA	CARTERA COLECTIVA	A LA VISTA	AAA +1		NA	617
TOTAL INVERSIONES NEGOCIABLES						2.118

INVERSIONES

ENTIDAD	VALOR	TIEMPO	CALIFICACION	FECHA INICIO	FECHA FINALIZ	SALDO A DICIEMBRE
SEGUROS LA EQUIDAD	110.234.360	-	-	-	-	110.234
COOPCENTRAL	61.094.451	-	-	-	-	61.094
ASCOOP	1.134.634	-	-	-	-	1.135
BANCO COOPERATIVO	24.809.653	-	-	-	-	24.810
SALUDCOOP	127.774.485	-	-	-	-	127.774
DETERIORO DE INVERSIONES		-	-	-	-	
TOTAL	325.047.583,1	0	0	-	-	325.048

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

ENTIDAD	TITULO	TIEMPO	CALIFICACION	FECHA INICIO	FECHA FINALIZ	SALDO A DICIEMBRE
CDT JURISCOOP	CDT	A LA VISTA	AAA	13-feb-16	13-feb-17	1.085.050
TOTAL						1.085.050



**4.1.3. NOTA 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO**

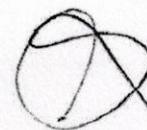
El siguiente es el detalle de cartera:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
<b>DE CORTO PLAZO</b>			
CARTERA CON LIBRANZA - CORRIENTE	1.972.317	1.632.853	1.350.975
CARTERA SIN LIBRANZA - CORRIENTE	122.197	144.684	115.792
INTERESES	895.384	695.612	669.889
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO A CORTO PLAZO NETO</b>	<b>2.989.899</b>	<b>2.473.150</b>	<b>2.136.656</b>
<b>DE LARGO PLAZO</b>			
CARTERA CON LIBRANZA - NO CORRIENTE	83.360.643	72.002.522	66.969.474
CARTERA SIN LIBRANZA - NO CORRIENTE	1.932.830	1.690.900	1.150.022
DETERIORO (PROVISION) - CARTERA	-940.322	-956.524	-901.907
DETERIORO (PROVISION) - INTERESES CARTERA	-35.594	-36.902	-28.233
DETERIORO GENERAL (PROVISION) - CARTERA	-1.747.760	-1.509.419	-695.863
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO A CORTO PLAZO NETO</b>	<b>82.569.796</b>	<b>71.190.578</b>	<b>66.493.494</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>85.559.695</b>	<b>73.663.727</b>	<b>68.630.149</b>

- ✓ La cartera está compuesta por 5185 créditos otorgados mediante las diferentes líneas de crédito por un valor de \$87.387.987 a diciembre 31 del 2016, la línea con mayor participación es 80 años con un porcentaje del 51% equivalente a \$44.543.014, a una tasa del 17% EA y un plazo de 80 meses. La vigencia de este crédito era de mayo 1 a diciembre del 2016.
- ✓ El índice de morosidad a diciembre 31 es el 1.60%, equivalente a \$1.398.150 de cartera en mora de los cuales el 42.81% corresponde a la línea Compra de Cartera con un saldo de \$598.563, seguida de Credimas con \$369.528 equivalente al 26.43% y AX3 por \$130.082 con el 9.30% de participación en el total de la mora.

El resultado es positivo teniendo en cuenta que para el año 2015 la cartera en mora ascendía a \$1.604.190 con un índice de morosidad del 2.13%.

- ✓ El cubrimiento de la cartera en mora es del 193.02%, equivalente a \$2.688.082 por concepto de provisiones.



- ✓ La entidad requiere a sus asociados la constitución de garantías admisibles, entre otras: contratos de hipoteca; contratos de prenda con o sin tenencia, de conformidad a lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Crédito y Cartera de la entidad, en concordancia con el Decreto 2555 de 2010.
- ✓ El Concejo de Administración mediante el Acta 113 de Julio del 2013, aprobó el cálculo de la provisión general en el 2% sobre el total de la cartera.
- ✓ De acuerdo al pronunciamiento realizado por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el concepto CTCP – 2015 – 00474 del 27 de Julio del 2015, que contempla una excepción transitoria para la aplicación del modelo de pérdida incurrida de las NIIF y el Decreto 2496 de 2015.

El saldo de la cartera bruta por tipo de crédito y calificación individual, incluyendo intereses es de:

COMPOSICION CARTERA DE CREDITO 2016

DETALLE	CONSUMO					TOTAL
	A	B	C	D	E	
CAPITAL	80.607.861	325.536	1.335	263.827	754.115	81.952.674
INTERESES	605.235	5.185	52	14.532	237.365	862.369
PROVISION INDIVIDUAL CAPITAL	1.306	32.554	401	158.296	747.515	940.071
PROVISION INTERESES	4	517	42	9.065	23.308	32.936
PROVISION GENERAL	1.612.157	6.511	27	5.277	15.082	1.639.053
<b>TOTAL CARTERA NETA DE CONSUMO</b>	<b>79.599.629</b>	<b>291.139</b>	<b>918</b>	<b>105.721</b>	<b>205.576</b>	<b>80.202.982</b>

DETALLE	VIVIENDA					TOTAL
	A	B	C	D	E	
CAPITAL	5.381.976			53.337		5.435.313
INTERESES	26.177			6.837		33.015
PROVISION INDIVIDUAL CAPITAL	-			251		251
PROVISION INTERESES	-			2.658		2.658
PROVISION GENERAL	107.640	-	-	1.067	-	108.706
<b>TOTAL CARTERA NETA DE VIVIENDA</b>	<b>5.300.514</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56.199</b>	<b>-</b>	<b>5.356.713</b>

<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>84.900.143</b>	<b>291.139</b>	<b>918</b>	<b>161.920</b>	<b>205.576</b>	<b>85.559.695</b>
----------------------	-------------------	----------------	------------	----------------	----------------	-------------------

**4.1.4. NOTA 4. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas corrientes y comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
ASOCIADOS	149.800	251.490	283.788
EMPLEADOS	27.568	27.268	28.332
COMISIONES CONVENIOS	4.912	11.107	6.847
CREDITOS VIVIENDA SIN LIBRANZA	0	9.000	0
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>182.280</b>	<b>298.866</b>	<b>318.967</b>

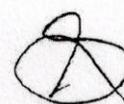
- ✓ Esta cuenta la compone principalmente el saldo por cobrar a las aseguradoras por \$94.437 por concepto de siniestros durante el año 2016.

Así mismo, esta cuenta registra los Servicios No Financieros (convenios) suscritos con entidades públicas y privadas para la producción, distribución o intercambio de bienes, servicios prestados a cada uno de los asociados y empleados, originados en operaciones complementarias al desarrollo del objeto social, la cual fue objeto de depuración, así como las demás cuentas mediante las cuales se realiza el control contable de estos servicios. (ver nota 24)

- ✓ Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, estos son medidos al costo amortizado empleando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro del valor, el interés pactado para los préstamos de empleados es el IBR que figura en la página del Banco de la República de acuerdo a la fecha de la solicitud del crédito.

**4.1.5. NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo



	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
TERRENOS	397.880	397.880	397.880
EDIFICACIONES	1.553.420	1.553.420	1.553.420
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	167.777	167.777	160.967
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	360.819	326.816	286.415
DEPRECIACION ACUMULADA	-446.914	-367.175	-377.717
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.032.982</b>	<b>2.078.718</b>	<b>2.020.966</b>

- ✓ Esta cuenta tuvo una variación neta de -\$45.736 que corresponde principalmente a la depreciación del periodo.
- ✓ Sobre los activos no existen restricciones, pignoraciones ni garantías, ni existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejores.

#### 4.1.6. NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
ANTICIPOS PROVEEDORES	5.447	0	0
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>5.447</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Este saldo está compuesto por dos anticipos a nombre de WOG por \$2.000 servicio en la nube girado en enero del 2016 y Javier Mauricio Simmonds por \$3.447 actividad 80 años.

#### 4.1.7. NOTA 7. ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES Y/O SALDOS A FAVOR

Registra el valor de saldos a cargo de entidades gubernamentales y favor de la entidad, por concepto de anticipos de impuestos originados en declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

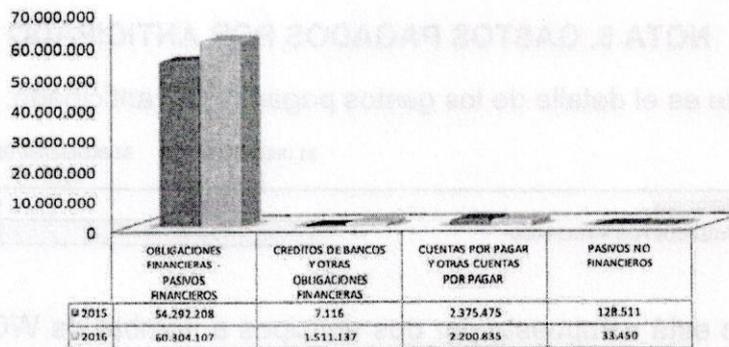
Esta cuenta se encuentra representada por:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
ANTICIPOS IMPUESTOS - CORRIENTES	65.192	53.690	42.486
<b>TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS</b>	<b>65.192</b>	<b>53.690</b>	<b>42.486</b>

#### 4.2. PASIVO

El pasivo tuvo un incremento del 12%, pasando de \$58.153.475 a \$65.419.350, incremento dado principalmente por el aumento de los depósitos en un 12%, pasando de \$54.292.208 a \$60.304.107.

**Composicion del Pasivo 2015 - 2016**  
(Cifras en millones de pesos)



#### 4.2.1. NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS – PASIVOS FINANCIEROS

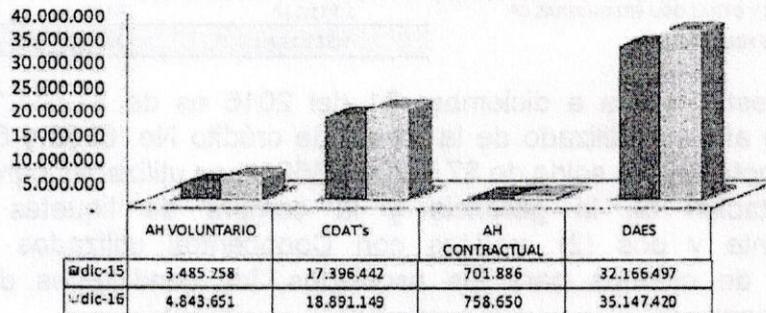
Esta cuenta se refleja los compromisos con asociados derivados de las operaciones de captación como lo son las cuentas de ahorro voluntario, CDAT's, ahorro contractual, DAES que ascienden a \$59.640.870 y los intereses pendientes por pagar por concepto de rendimientos por \$663.237.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
<b>DEPOSITOS A CORTO PLAZO</b>			
DEPOSITOS DE AHORROS - CORRIENTE	24.186.496	21.389.170	17.433.114
INTERESES DEPOSITOS	663.237	542.124	445.621
<b>TOTAL DEPOSITOS CORTO PLAZO</b>	<b>24.849.732</b>	<b>21.931.295</b>	<b>17.878.735</b>
<b>DEPOSITOS A LARGO PLAZO</b>			
DEPOSITOS DE AHORROS - NO CORRIENTE	35.454.375	32.360.914	29.438.345
<b>TOTAL DEPOSITOS LARGO PLAZO</b>	<b>35.454.375</b>	<b>32.360.914</b>	<b>29.438.345</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>60.304.107</b>	<b>54.292.208</b>	<b>47.317.079</b>

Esta cuenta registra el saldo de los productos de captación (depósitos)

### Depositos 2015 - 2016

(Cifras en miles de pesos)



Estos depósitos tuvieron una variación neta de \$5.890.786 a diciembre 31 del 2016, origina por el aumento de los DAES en un 59%, CDAT's 32%, Ahorro voluntario 8% y ahorro contractual en el 1%.

### Composición del saldo y tasas

Concepto	Saldo	No. Asociados	No. Productos	Tasa EA
Ah voluntari	4.843.651	4581	4581	4%
CDAT's	18.891.149	361	753	4% al 8%
Contractual	758.650	581	622	7% al 10%
DAES	35.147.420	4588	4588	7%
<b>Total</b>	<b>59.640.870</b>	<b>10111</b>	<b>10544</b>	

Como se evidencia los elementos que conforman este rubro son instrumentos financieros básicos contemplados dentro de la sección 11 de la NIIF para las Pymes.

Esta sección prevé que en el reconocimiento inicial se aplique un modelo de costo amortizado a todos los instrumentos financieros básicos.

#### 4.2.2. NOTA 9. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta representa las obligaciones que la Cooperativa tiene con las entidades bancarias para el apalancamiento, las cuales se manejan con las tasas vigentes del mercado sin pasar la tasa de usura.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero se medirá por el valor de la transacción, incluido los costos.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLI FINANCIERAS CP	1.511.137	7.116	6.578
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.511.137</b>	<b>7.116</b>	<b>6.578</b>

El saldo de esta partida a diciembre 31 del 2016 es de \$1.511.137 que corresponden al cupo utilizado de la tarjeta de crédito No. 6953 y 6373 del Banco de Bogotá con un saldo de \$7.780 y 3.356 y son utilizadas para gastos de representación de la gerencia y la compra de tiquetes aéreos respectivamente y dos (2) créditos con Coopcentral utilizados para el otorgamiento de créditos para los asociados, las condiciones de estas obligaciones son:

OBLIGACIONES FINANCIERAS					
ENTIDAD	TIEMPO (días)	SALDO	T.E	FECHA	
				INICIO	FINALIZ
Banco Coopcentral	30	1.000.000	DTF+3%	22-dic-16	22-ene-17
Banco Coopcentral	180	500.000	DTF+3.5%	27-dic-16	27-jun-17
Banco de Bogota	30	7.781	32,89%		05-ene-17
Banco de Bogota	30	3.356	32,89%		05-ene-17
<b>Total Obligaciones</b>		<b>1.511.137</b>			

(1) Las obligaciones contraídas, se encuentran respaldadas con pagarés firmados por la cooperativa

**4.2.3. NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En el grupo de Cuentas por Pagar y Otras cuentas por pagar se registra los valores causados y pendientes de pago como rendimientos pactados por las cuentas de captación de los asociados, intereses.

Esta cuenta se encuentra representada por:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
INTERESES	4.642	3.314	34.423
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	196.752	368.855	1.097.752
ASOCIADOS	760.749	856.915	1.037.503
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	305.885	245.204	131.917
REMANENTES	800.862	839.900	1.030.497
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	78.749	60.000	0
INGRESOS ANTICIPADOS POR EL ASOCIADO	53.196	1.286	286.153
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.200.835</b>	<b>2.375.475</b>	<b>3.618.247</b>

Esta cuenta registro una variación neta de \$174,640 dada principalmente por:

- ✓ La disminución de la cuenta de costos y gastos por pagar ya que del saldo registrado en diciembre del 2015 por \$368.855, \$230.063 correspondiente a cheques no cobrados, consignaciones y retiros no contabilizados (corte de año 2015) por \$55.797 y \$72.592 entre otros.

El saldo registrado en el 2016 en esta cuenta por \$196.752, \$172.232 corresponde a impuesto por pagar de retención en la fuente que se realizo en enero del 2017.

- ✓ El saldo de asociados de esta cuenta es de \$760.749 y corresponden a saldos pendientes por pagar, por concepto de aplicaciones de nómina, devoluciones de aportes realizadas, pago de aplicación de interese de DAES y cruces de cuentas pendientes de reclamar
- ✓ De los \$305.885 por concepto de ingresos recibidos para terceros correspondiente a los Servicios no Financieros (convenios) \$183.002 son de la póliza de vehículo y \$44.505 son de la póliza hogareña que no han sido facturados.

- ✓ La cuenta remanente por \$800.862 corresponden a los saldos pendientes por reclamar por concepto de las devoluciones de aportes que ha realizado la entidad a diciembre del 2013, en cumplimiento al acuerdo de acreedores y a cruces de cuentas.

Estas transacciones se llevaron a cabo en términos comerciales normales del sector y no constituyen transacciones de financiación, se miden al importe por pagar.

#### 4.2.4. NOTA 11. PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta cuenta comprende las cuentas por pagar a nivel de impuesto como:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.993	929	1.655
RETENCION EN LA FUENTE		87.364	104.751
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		764	1.259
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		484	
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6.673	11.349	6.099
INDUSTRIA Y COMERCIO	24.784	19.808	10.647
IMPUESTO A LA RIQUEZA		7.814	
<b>TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>33.450</b>	<b>128.511</b>	<b>124.411</b>

El saldo a pagar es de \$33.450 más la retención en la fuente por pagar mencionada en la nota anterior.

Actualmente las cooperativas están exentas del impuesto sobre la renta, se distribuyen excedentes de acuerdo a lo establecido en la ley cooperativa (Ley 79/88, Art 54) e igualmente, si destinan de manera autónoma al menos el 20% del excedente tomado de su totalidad del fondo de educación y solidaridad, para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Gobierno Nacional (Decreto 2880-2004)

En esta vigencia se presentó la declaración de renta del año gravable 2015, tomando la Entidad la decisión de realizar la Inversión en educación formal quedando el beneficio neto exento del impuesto de renta.

**4.2.5. NOTA 12 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS**

De los excedentes del año 2015 se asignaron el 20% equivalente a \$429.350 para el fondo de educación y el 10% para el fondo de solidaria por \$214.675 de acuerdo a la aprobación de la Asamblea General realizada el 12 de marzo del 2016.

Esta cuenta registra los siguientes saldos:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	76.589	24	0
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	38.517	0	103.616
FONDO SOCIAL DE RECREACION	2.081	2.081	2.081
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	135	135	135
FONDO SOCIAL PARA TEXTO Y UTILIES	24.335	24.335	24.335
FONDO PARA SUBSIDIO	41.655	41.655	41.655
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>183.311</b>	<b>68.230</b>	<b>171.822</b>

Estos fondos son agotables mediante destinación específica según el reglamento vigente del Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM).

**4.2.6. NOTA 13. BENEFICIO A EMPLEADOS**

Comprende todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, entre esto beneficios a empleados tenemos los siguientes beneficios:

Esta cuenta corresponde a los saldos por pagar de la entidad por concepto de:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
<b>BENEFICIOS A CORTO PLAZO</b>			
BENEFICIOS POR PAGAR	17.523	9.795	7.298
APORTES PROMOTORES DE SALUD	12.690	63	
APORTES PROMOTORAS DE PENSION	16.425	63	
APORTES DE ADMINISTRACION DE RIESGOS LABORALES	490		
APORTES I.C.B.F - SENA - CAJA DE COMPENSACION	8.916		
LIBRANZAS - COOPERATIVAS		1.227	2.500
AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONTRIBUCION (AFC)			
PRESTACIONES SOSCIALES	99.918	99.552	62.948
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>155.962</b>	<b>110.701</b>	<b>72.746</b>
<b>BENEFICIOS POS-EMPLEO</b>			
CALCULO ACTUARIAL	1.030.547	1.171.233	1.171.233
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>1.030.547</b>	<b>1.171.233</b>	<b>1.171.233</b>
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>1.186.510</b>	<b>1.281.934</b>	<b>1.243.979</b>

• **Beneficios a Corto Plazo**

- ✓ **Beneficios por pagar:** corresponden a los valores pendientes por pagar la cierre del periodo que serán pagadas dentro de los plazos establecidos por cada entidad de acuerdo a la naturaleza de la obligación.
- ✓ **Plan Exequial:** Este plan es otorgado como cortesía al empleado y su grupo familiar (máximo 8 miembros), siempre y cuando tenga el rol de empleado.
- ✓ **Servicio médico domiciliario:** Este plan es otorgado como cortesía al empleado siempre y cuando tenga el rol de empleado.

• **Beneficios Post – Empleo Calculo Actuarial**

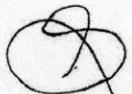
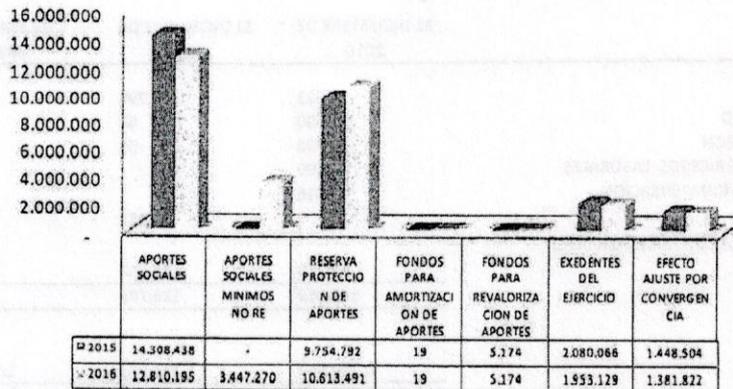
Actualmente Febor tiene obligación con 11 personas que disfrutan de los beneficios post empleo de carácter vitalicio o temporal, dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladara a los beneficiarios por ellos establecidos.

**4.3. PATRIMONIO**

El patrimonio aumento el 9% con relación al año 2015, pasando de \$27.596.993 a \$30.211.100, incremento dado principalmente por el aumento de Aportes Sociales en un 14%, pasando de \$14.308.438 a \$16.257.465.

**Composicion del Patrimonio 2015 -2016**

(Cifras en millones de pesos)



**4.3.1. NOTA 14. CAPITAL SOCIAL**

Esta cuenta registra un saldo de \$16.257.465 el cual está compuesto por los aportes sociales por \$12.810.195 y \$3.447.270 como aportes sociales mínimos no reducibles.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
APORTES SOCIALES	12.810.195	12.487.473	11.074.831
APORTES AMORTIZADOS	0	1.820.965	1.516.585
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	3.447.270	0	0
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>16.257.465</b>	<b>14.308.438</b>	<b>12.591.416</b>

- ✓ Los aportes presentaron en el año 2016 un crecimiento del 13% con relación al año 2015 con un total de \$14.354.538 y representa el 48% del valor del patrimonio, siendo los aportes una de las cuentas más representativas para la cooperativa pues corresponden a la inversión realizada por 4588 asociados que permiten fortalecer el patrimonio de la entidad.
- ✓ Los aportes sociales mínimos no reducibles por \$3.447.270 está compuesto por aportes ordinarios \$1.544.342 que fueron reclasificados de los aportes sociales y \$1.902.928 corresponden a los aportes amortizados por la entidad, valor que por estatutos se estableció en 5.000 SMLV.
- ✓ Los aportes sociales son el 3% de los ingresos mensuales de los asociados, sin que supere la suma del 25% del salario mínimo.
- ✓ Este porcentaje (3%) se distribuye en el 30% para aportes sociales y el 70% a los Depósitos de Ahorros Especiales –DAES (pasivo).

Al 31 de diciembre del 2016 Febor no tiene asociados que posean más del 10% del valor de los aportes de la Cooperativa ni asociados personas jurídicas.

**4.3.2. NOTA 15. RESERVAS**

Está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo anual disponga la asamblea.

Esta cuenta se encuentra representada por:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
RESERVA PROTECCION DE APORTES	10.613.491	9.754.792	8.423.472
RESERVA DE ASAMBLEA	0	0	184.741
RESERVA PROTECCION CARTERA	0	0	10.652
RESERVA ESPECIAL	0	0	862.523
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>10.613.491</b>	<b>9.754.792</b>	<b>9.481.387</b>

La reserva de protección de aportes tuvo una variación de \$858.698 que corresponde a la distribución de excedentes aprobada por Asamblea General Ordinaria de Delegados 2016, realizada el 12 de marzo del mismo año donde se aprobó:

**Reserva de Protección de Aportes**

Ley 79 de 1988 Artículo 54	429.349
Plan de Acción – Superintendencia de la Economía Solidaria	429.349
<b>Total</b>	<b>\$858.698</b>

**4.3.3. NOTA 16. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA**

Son los valores como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes para adquisición mejora o remodelación de propiedades.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
FONDOS PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	19	19	0
FONDOS PARA REVALORIZACION DE APORTES	5.174	5.174	26.226
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>5.193</b>	<b>5.193</b>	<b>26.226</b>

- ✓ **Fondo para Amortización de Aportes:** Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la re adquisición o amortización de aportes de los asociados de conformidad con lo previsto en los estatutos, el saldo corresponde a las personas retiradas para la fecha del pago.
- ✓ **Revalorización de Aportes:** De los excedentes del año 2015 se reconoció revalorizaciones por \$644.025 los cuales fueron pagados en el año 2016, el saldo registrado en esta cuenta corresponde a las personas retiradas para la fecha del pago.

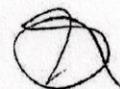
#### 4.3.4. NOTA 17. EXCEDENTES O PÉRDIDAS

Esta cuenta registra el resultado de las operaciones realizadas durante el año 2016 en el desarrollo de su objeto social.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015	1 DE ENERO DE 2015
EXEDENTES DEL EJERCICIO	1.953.129	2.080.066	1.367.024
EFFECTO AJUSTE POR CONVERGENCIA	1.381.822	1.448.504	1.492.587
<b>TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS</b>	<b>3.334.950</b>	<b>3.528.570</b>	<b>2.859.611</b>

En el 2016 se aprobaron los estados financieros del año 2015 bajo la norma local (COLGAAP), los cuales registraron excedentes del ejercicio por \$2.146.748, valor que fue distribuido de conformidad a lo ordenado por la asamblea.

Bajo la aplicación del proceso de convergencia NIIF para pymes la entidad presento un resultado del ejercicio de \$2.080.066, registrándose una diferencia de menor valor de \$66,682 con relación al excedente de (COLGAAP) los cuales fueron ajustados en mayo del 2016 contra la cuenta efecto ajuste por convergencia por corresponder a ajustes generados por este efecto del periodo de transición.



La distribución de excedentes propuesta para la Asamblea de acuerdo al resultado al 31 de diciembre de 2016, corresponde a un total de excedentes de \$1.953.129 como se detalla a continuación:

**FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**  
**DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2016**

EXCEDENTES		\$	1.953.128.682
<b>Ley 79 de 1988 Artículo 54 así:</b>	<b>50%</b>	<b>\$</b>	<b>976.564.341</b>
- Reserva protección de aportes Sociales	20%		390.625.736
- Fondo de educación	20%		390.625.736
- Fondo de solidaridad	10%		195.312.868
<b>Plan de Accion - Superintendencia de la Economía Solidaria</b>	<b>5%</b>	<b>\$</b>	<b>97.656.434</b>
- Incremento de proteccion de aportes sociales			97.656.434
<b>A disposición de la Asamblea:</b>	<b>45%</b>	<b>\$</b>	<b>878.907.907</b>
	5,41%		
- Revalorización de aportes	\$ 16.257.465.353	45,00%	878.907.907
(Numeral 1 artículo 54 de la Ley 79 de 1988)			

**4.4. CUENTAS DE RESULTADO**

**4.4.1. NOTA 18. INGRESOS**

Los ingresos por actividades ordinarios, otros ingresos, ingresos financieros y diferencia en cambio se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Esta cuenta agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo de su objeto social, para el año 2016 se percibieron intereses corrientes por concepto de cartera de \$10.878.920 (consumo y vivienda).

Esta cuenta se encuentra representada por:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015
INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA - CORRIENTES	10.878.920	9.675.552
INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA - MORA	88.091	78.339
INGRESO COSTO AMORTIZADO DE INVERSIONES	551.997	239.298
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	207.927	65.699
COMISIONES	311.070	298.147
RECUPERACIONES DETERIORO-PROVISION	446.312	227.684
INDEMNIZACION	10.867	1.819
DIVERSOS	217.323	474.424
SERVICIOS	1.293	647
RECUPERACIONES PROPIEDAD PLANT	2.751	39.974
INGRESOS POR VALORIZACIÓN INVERSIONES	5.074	-
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	861	-
RECUPERACION DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	7.823
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.722.487</b>	<b>11.109.404</b>

- ✓ Esta cuenta agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo de su objeto social.

La causación de intereses se efectúa en la fecha del corte mensual, atendiendo lo dispuesto en las normas específicas.

- ✓ Los ingresos percibidos por Inversiones y el Fondo de Liquidez están debidamente certificados por las entidades bancarias.
- ✓ Las comisiones por \$311.070 corresponden a los ingresos percibidos por la venta de Servicios No Financieros que se prestan en la entidad.
- ✓ Las recuperaciones de provisión por \$446.312 son originadas por el recaudo de cartera deteriorada, los cuales son clasificados como ingreso ordinario ya que son operaciones con los asociados.



- ✓ De los \$217.323 registrados como diversos, el 99% corresponden a la recuperación de \$140.685 de los valores reconocidos por concepto del cálculo actuarial de acuerdo al informe presentado por el actuario y \$62.334 a descuentos concedidos.

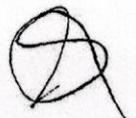
**4.4.2. NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACION, NO OPERACIONALES Y EJERCICIOS ANTERIORES**

Esta cuenta se encuentra representada por:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015
GASTOS DE PERSONAL	1.955.047	1.759.188
GASTOS GENERALES	3.700.352	2.946.277
PROVISIONES	667.144	1.097.968
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	4.500	-
DEPRECIACIONES	82.490	103.892
GASTOS FINANCIEROS	67.908	70.652
GASTOS FINANCIEROS	132.393	145.739
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	-	2.433
GASTOS EXTRAORDINARIOS	224.821	152.215
GASTOS DIVERSOS	30.816	20.828
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	5.471	38.389
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.870.941</b>	<b>6.337.580</b>

Los gastos del año ascendieron a \$6.870.941 con una variación neta de \$533.361 dada principalmente por:

- ✓ Aumento neto de los gastos de personal por \$195.858 por el ajuste salarial del 6% para el 2016 incluyendo las pensiones, auxilios de educación y el aumento de la planta de personal.
- ✓ Aumento neto de los gastos generales por \$754.075 dado principalmente por los gastos de la actividad 80 años que se realizo durante el año 2016 por \$671.637 sin incluir impuestos.



- ✓ Las provisiones de cartera pasaron de \$1.097.968 a \$667.144 en el 2016 con una variación de \$430.824 como resultado de las políticas para la gestión de cartera.
- ✓ En los gastos extraordinarios la partida mas representativa corresponde a la proporcionalidad del IVA \$224.821 con un incremento de \$67.203 con relación al saldo del 2015.

#### 4.4.3. NOTA 20. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas;

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	126.775	139.780
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	1.412.358	1.169.150
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	58.715	29.949
INTERESES AHORRO PERMANENTE	2.297.632	1.229.647
INTERESES DE CREDITOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	2.937	123.232
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>3.898.417</b>	<b>2.691.758</b>

Esta partida corresponde al reconocimiento de intereses sobre la captación (depósitos), los cuales son causados mensualmente y liquidados de acuerdo al vencimiento y términos del producto.

#### Tasas de Interés

- ✓ Los intereses reconocidos a las cuentas de ahorro durante el año 2016 ascienden a \$126.775 a una tasa del 4% EA.
- ✓ Por concepto de CDAT's se reconocieron \$1.412.358 a una tasa que oscila entre el 4% y 8% EA de acuerdo al plazo.
- ✓ El ahorro contractual tiene un rendimiento que oscila entre 7% y 10% EA y durante el año se reconoció \$58.715.

- ✓ En DAES se reconocieron \$2.297.632 a una tasa del 7% EA los cuales fueron causados mensualmente y durante el año se reconocieron intereses por \$2.297.632.

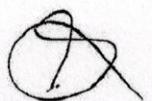
#### 4.5. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Esta cuenta se encuentra representada en:

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	4.873.476	4.873.476
BIENES Y VALORES EN ADMINISTRACION	8.321	8.321
ACTIVOS CASTIGADOS	1.251.041	1.251.041
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE	97.186	97.186
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-	4.881.797
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-	1.348.227
<b>TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- ✓ Los bienes y valores entregados en custodia están registrados los bienes y valores mobiliarios de propiedad de la Entidad que han sido entregados a terceros para su custodia y que por consiguiente siguen siendo parte de sus activos.
- ✓ La entidad durante el año 2016 no realizo castigos de activos.

	31 DICIEMBRE DE 2016	31 DICIEMBRE DE 2015
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	2.375.498	2.375.498
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA z	8.036.145	8.086.713
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA z	71.391.861	71.391.861
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	1.544.545	984.261
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS CONTINGENTES	678.924	678.924
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	3.447.270	3.221.750
ACREEDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-	83.517.257
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-	3.221.750
<b>TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



Los saldos de las cuentas del cuadro anterior, registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente, se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

**5. NOTA 21. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIADAS ENTIDADES (NIIF para PYMES)**

**Aplicación a la NIIF para PYMES**

En julio del año 2009 el Presidente de la República sancionó la Ley 1314, que tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. Por medio de esta ley, las empresas del país entran en convergencia con "estándares de aceptación mundial", así mismo se designa al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) como la autoridad colombiana de normalización técnica de dichos estándares.

De acuerdo con lo establecido en el documento de Direccionamiento Estratégico emitido por el CTCP el 5 de diciembre de 2012 y a los Decretos 3019, 3022 y 3024 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 27 de diciembre de 2013, se propone que las normas de contabilidad e información financiera sean aplicadas de manera diferencial a tres grupos de usuarios, Grupo 1, 2 y 3.

Grupo 2: Entidades de tamaño grande, mediano y pequeño que no sean emisores de valores ni entidades de interés público según la clasificación legal colombiana de empresas, que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012; para el caso concreto de FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA dichas características son:

Cooperativas de Ahorro y Crédito o Multiactivas integrales con sección de ahorro y crédito con los siguientes requisitos:

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA preparo su Balance de Apertura para medir impactos al 1º de enero de 2015.

En enero 27 del 2017 se realizó la solicitud de retransmitir a la Superintendencia de la Economía Solidaria, la información financiera de Enero a Noviembre del 2016 teniendo en cuenta los cambios en la información del ESFA aprobados por la administración que se relacionan a continuación:

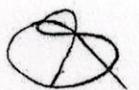
- a. **Aportes Sociales:** Reclasificar aportes sociales por \$7.994.831.194.77 de la cuenta del pasivo a la cuenta del patrimonio.

Lo anterior de conformidad al decreto 2496 del 2015, el Ministerio de Comercio, Industrial y Turismo que modifico parcialmente el Decreto 2420 del 2015.

- b. **Ajuste de Inversiones:** Constituir ajuste por \$127.774.485 correspondiente a la inversión a nombre de SaludCoop contra la cuenta del patrimonio – Resultados acumulados por adopción por primera vez por el mismo valor.

Lo anterior de conformidad a la Resolución 002414 del 24 de noviembre del 2015 de la Superintendencia de Salud, mediante la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO.

- c. **Instrumentos financieros y otros activos no financieros:** Reclasificar partidas de la Cuentas por Cobrar (Código 1401) por \$307.433.203 (Cr), Cuentas por Pagar (Código 2404) por \$2.093.931 (DB)y Anticipos Recibidos para Terceros (Código 2407) por \$261.256.713 (Db)contra la cuenta la cuenta Resultados acumulados por adopción por primera vez por un valor neto de \$44.082.559 (Db), ajuste que se realizó en diciembre del 2015.



Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez realizada la respectiva conciliación de los saldos a nombre Febor y de las entidades prestadoras de los servicios no financieros, no se identificó el origen de las partidas registradas a nombre de Febor ya algunas de estas vienen desde el año 2011 aprox.

Por lo anterior, se requirió la retransmisión con el objetivo de no presentar diferencias en los estados financieros comparativos de cierre 2016.

## **6. NOTA 22. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Febor Entidad Cooperativa ha venido durante los últimos años trabajando en la consolidación de modelos y herramientas que permitan estructurar el modelo integral de gestión de riesgos, considerando los aspectos de carácter financiero como aspectos legales y operativos, determinando la importancia de esta gestión dentro del direccionamiento estratégico que marcará los siguientes años.

Durante el año 2016 Febor continuó avanzando en la definición e implementación de los modelos de gestión y valoración de riesgos como:

- a. Riesgo de crédito (SARC)
- b. Riesgo de liquidez (SARL)
- c. Riesgo de mercado (SARM)
- d. Riesgo de lavado de activos (SARLAFT)
- e. Riesgo operativo (SARO).

### **a. Riesgo de Crédito**

En cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y la Circular Externa 003 del 2013, se nombró el Comité de Evaluación de Cartera de Crédito, el cual realiza su trabajo en forma periódica, con criterios y metodología de evaluación, previamente definidos; teniendo en cuenta la normatividad que regula el manejo de la cartera de crédito, así como lo establecido en los reglamentos internos de la Cooperativa.

**b. Riesgo de Liquidez**

Se creó y reglamento el comité interno de administración de riesgo de liquidez, mediante Resolución No 007 de noviembre 18 de 2011, por el consejo de administración. Este comité se encarga de establecer los procedimientos y mecanismos para la adecuada gestión y administración del riesgo de liquidez.

Mensualmente se realiza el seguimiento y monitoreo a la brecha de liquidez con el fin de identificar y medir las variables que pueden impactar el resultado de la entidad, dando cumplimiento a los lineamientos normativos definidos por parte de la Supersolidaria.

**c. Riesgo de Mercado**

Se evalúa que Febor Entidad Cooperativa no se vea afectada adversamente por los movimientos originados en el manejo de las diferentes tasas de interés que se conceden, tanto en captaciones, como en colocaciones. Para efectos de este control, la Cooperativa analiza el comportamiento de las tasas que ofrecen las entidades financieras del sector cooperativo y bancario.

En cuanto a sus inversiones, éstas se tienen en entidades financieras sólidas, optando por mantenerlas siempre a corto plazo, junto con el reconocimiento de tasas de interés que estén a precios de mercados actuales.

**d. Riesgo de Lavado de Activos**

La Cooperativa da cumplimiento a los parámetros definidos en la actualidad por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, a la fecha todo el personal de la entidad ha participado de los procesos de sensibilización y capacitación requeridos en esta materia.

**e. Riesgo Operativo**

Se cuenta con las respectivas licencias, de cada una de las herramientas del software que se utilizan, junto con una adecuada estructura del hardware. A su vez se realizan las respectivas copias de seguridad.

Las transacciones de la entidad se realizan en el sistema de información WOG, el cual contiene las aplicaciones básicas para el funcionamiento de la Cooperativa, el mismo ha venido en un proceso de estabilización y mejora, razón por la cual se debe continuar con el respectivo seguimiento a fin de garantizar la integridad de la información.

#### **7. NOTA 23. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Cooperativa podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones.

La entidad ha reconocido un excedente de \$1.953.129 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

#### **8. NOTA 24 - VINCULADOS ECONOMICOS**

Febor entidad cooperativa al 31 de Diciembre de 2016, no registro ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

#### **9. NOTA 25 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS**

Febor no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2016.

#### **10. NOTA 26 - CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE NIIF PARA PYMES**

Se presentan nuevas normas e interpretaciones dentro del decreto 2496 del año 2015, que implementan la nueva versión de NIIF para pymes (2015) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board), aplicable a partir del 01 de enero de 2017:

### **Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades**

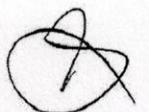
- 1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3(b)].
- 2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7).

### **Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales**

- 3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 Aplicación del “esfuerzo o costo desproporcionado”—así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).

### **Sección 4 Estado de Situación Financiera**

- 4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)]
- 5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a)(iv)].



### **Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados**

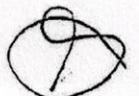
- 6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]
- 7 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)] 7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 [véase el párrafo 5.5(g)]

### **Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas**

- 8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).

### **Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados**

- 9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A)
- 10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).



- 11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria (véase el párrafo 9.18).
- 12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).
- 13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario). [Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la a modificación 2).]

## **Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores**

Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

## **Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos**

- 14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).
- 15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 11.7(b), (c) y (e) a (f)].



- 16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11(e)].
- 17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15].
- 18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).

#### **Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros**

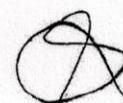
- 19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 12.3(b), (e) y (h) e (i)].
- 20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].

#### **Sección 14 Inversiones en Asociadas**

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

#### **Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos**

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]



## **Sección 16 Propiedades de Inversión**

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

## **Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo**

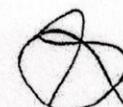
**21** Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).

**22** Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).

**23** Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31(e)(iv) y 17.33). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 [véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

## **Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía**

**24** Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)



### **Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía**

- 25 Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición” [véase el párrafo 19.11(a)].
- 26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).
- 27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25(g)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 13] y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]

### **Sección 20 Arrendamientos**

- 28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 [véase el párrafo 20.1(e)]
- 29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).

### **Sección 21 Provisiones y Contingencias**

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3)]



## **Sección 22 Pasivos y Patrimonio**

- 30** Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- 31** Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).
- 32** Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).
- 33** Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).
- 34** Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).
- 35** Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
- 36** Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).



## **Sección 26 Pagos basados en Acciones**

- 37** Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 Pagos basados en Acciones para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).
- 38** Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.17).
- 39** Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).
- 40** Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).

## **Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos**

- 41** Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1(f)]. [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).]



### **Sección 28 Beneficios a los Empleados**

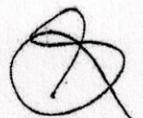
- 42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).
- 43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

### **Sección 29 Impuesto a las Ganancias**

- 44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).
- 45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41)

### **Sección 30 Conversión de moneda extranjera**

- 46 Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11).]



### **Sección 31 Hiperinflación**

Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

### **Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas**

47 Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).

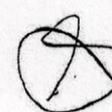
### **Sección 34 Actividades Especializadas**

48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].

49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).

### **Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES**

50 La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).

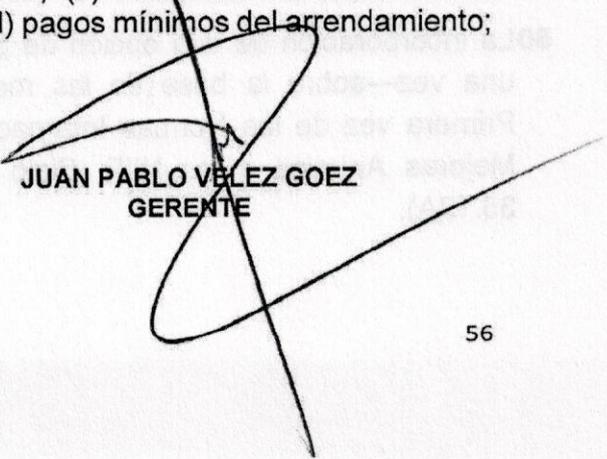


- 51** La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES—sobre la base de Préstamos del Gobierno (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en marzo de 2012 [véase el párrafo 35.9(f)]
- 52** La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF [véase el párrafo 35.10(da)].
- 53** La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF [véase el párrafo 35.10(m)].
- 54** Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez—sobre la base de Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010 [véase el párrafo 35.10(n) y las dos definiciones nuevas en el glosario].
- 55** Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 35.11). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 35.10(f) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 12] y el párrafo 35.10(h) relativo a cambios en la Sección 29.]

**Glosarios (definiciones nuevas)**

- 56** Además de las definiciones nuevas que se añaden al glosario como resultado de las otras modificaciones, se han propuesto las siguientes definiciones nuevas: (a) mercado activo; (b) familiares cercanos a una persona; (c) negocio en el extranjero; (d) pagos mínimos del arrendamiento; y (e) costos de transacción.

  
INGRID YANETH SOTELO  
CONTADOR  
TP 125906- T

  
JUAN PABLO VELEZ GOEZ  
GERENTE